

PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE  
EXPERTOS EN ETNOMUSICOLOGÍA Y FOLKLORE

# CARTA DEL FOLKLORE AMERICANO

341-S-8110

\$0.50

398  
Or377  
Libros  
L001346

SECRETARÍA GENERAL DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Washington, D.C.

362

Long. 294

398.80  
068c



SECRETARÍA GENERAL DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Secretaría Ejecutiva para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura

Departamento de Asuntos Culturales  
Unidad Técnica de Música y Folklore

# Carta del Folklore Americano

CIDAP  
  
EQUADOR-GEA  
BIBLIOTECA

Washington, D.C.

1972

1001346

51 p

BIBLIOTECA  
C.I.D.A.P.

1ª

R EUNIÓN

I NTERAMERICANA de

E XPERTOS en

E TNOMUSICOLOGÍA y

F OLKLORE

Caracas, Venezuela  
Noviembre 23-30, 1970.



## SUMARIO

|                                                                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Palabras del Secretario Ejecutivo para la Educación,<br>la Ciencia y la Cultura, Dr. Rodolfo Martínez (h). . . . . | 7  |
| Palabras del Jefe de la Unidad Técnica de Música y<br>Folklore, Guillermo Espinosa . . . . .                       | 9  |
| Acta de la Primera Reunión Interamericana de Expertos en<br>Etnomusicología y Folklore . . . . .                   | 11 |
| Carta del Folklore Americano . . . . .                                                                             | 13 |
| Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore . . . .                                                     | 29 |
| Programas de Estudio . . . . .                                                                                     | 30 |
| Directorio de Participantes en la Primera RIEEF. . . . .                                                           | 49 |
| Declaración de los Expertos Participantes en<br>la Primera RIEEF . . . . .                                         | 51 |

El patrimonio cultural de los países se nutre en diversas fuentes que le proporcionan la savia renovadora y vivificante para su crecimiento.

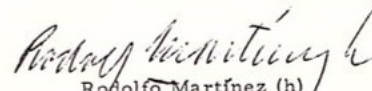
El folklore es una de esas fuentes, posiblemente una de las más ricas en el continente. A través del tiempo se han ido decantando los elementos de nuestras culturas indígenas y aquellas que llegaron por vía de los conquistadores, dando como resultado la fusión de ambas el nacimiento de un folklore susceptible de ser estudiado hoy al más alto nivel científico.

Este hecho puede ser comprobado a través de la creación de institutos especializados y cátedras universitarias, la realización de numerosas investigaciones de campo y el desarrollo de la bibliografía en la materia. Como corolario a todo el proceso las fuerzas de la economía en general, y del turismo en particular, manifiestan un creciente interés en incorporarlo definitivamente a sus planes nacionales.

El folklore es, por tal motivo, una realidad que demanda la formación inmediata del personal técnico que tendrá a su cargo la necesaria defensa y protección del mismo.

La Organización de los Estados Americanos, consciente de esta problemática, ha dado los pasos iniciales para el establecimiento de un programa que satisfaga tales demandas.

La Secretaría Ejecutiva para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y el Departamento de Asuntos Culturales, se honran en participar en la publicación de la Carta del Folklore Americano, documento básico para el estudio y puesta en práctica de las medidas de conservación y reactivación necesarias para preservar el rico patrimonio folklórico de las Américas.

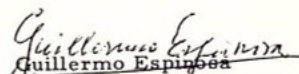
  
Rodolfo Martínez (h)  
Secretario Ejecutivo para  
la Educación, la Ciencia y la Cultura

La reunión de etnomusicólogos y folkloristas que se inaugura hoy en esta hospitalaria capital, por iniciativa de la Organización de los Estados Americanos, es un paso más en el desenvolvimiento de programas para la preservación, compilación y estudio del folklore musical americano. El primer intento en el campo internacional surgió de la Resolución V de la Segunda Asamblea General del Consejo Interamericano de Música (CIDEM), celebrada en San Juan de Puerto Rico, en 1961, que recomienda la creación de un Instituto Interamericano de Música Tradicional en Venezuela para llevar a cabo tan indispensable tarea, además de la formación de especialistas en la materia. Desde entonces se le dio énfasis a la necesidad de aprovechar el material folklórico en los cursos de educación musical que se imparten desde la escuela primaria hasta la universidad.

Después siguieron las Conferencias Interamericanas de Etnomusicología, organizadas por el CIDEM con el patrocinio de la OEA, en Cartagena de Indias, Colombia, en 1963, y en Bloomington, Indiana, en 1965, donde notables profesionales presentaron importantísimos trabajos sobre las investigaciones realizadas en sus respectivos países.

La Tercera Conferencia tendrá lugar en Kingston, Jamaica, en septiembre de 1971, conjuntamente con la Vigésima Primera Conferencia del Consejo Internacional de Música Folklórica, organismo especializado del Consejo Internacional de Música de la UNESCO.

En mi calidad de Secretario General del Consejo Interamericano de Música, me es sumamente honroso y placentero saludar a los distinguidos expertos en esta reunión de Caracas, augurándoles a la vez el mejor de los éxitos en la elaboración de "las bases de un programa de acción para facilitar a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos los servicios de asistencia y capacitación técnicas para la protección y promoción del patrimonio folklórico de América".

  
Guillermo Espinosa  
24 de noviembre de 1970

# I REUNIÓN INTERAMERICANA DE EXPERTOS EN ETNOMUSICOLOGÍA Y FOLKLORE

Noviembre de 1970, Caracas, Venezuela

En Caracas, del 23 al 27 de noviembre de 1970, por iniciativa de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la colaboración del Gobierno de Venezuela, a través del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes de Venezuela (INCIBA), se celebró la I Reunión Interamericana de Expertos en Etnomusicología y Folklore, con el objeto de recomendar las pautas para un programa interamericano de etnomusicología y folklore y considerar el plan de estudios del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INIDEF) del INCIBA.

Los expertos después de deliberar durante cinco sesiones de trabajo aprobaron recomendaciones de carácter general y específico.

La inauguración de la Reunión se llevó a cabo el día 24 de noviembre a las 10 am. y la clausura el 27 del mismo mes, a las 6 pm.

Participaron en la Reunión, por la OEA: Javier Malagón, Director del Departamento de Asuntos Culturales; Guillermo Espinosa, Jefe del Programa de Música y Folklore; Inés Chamorro de Suchomel y Norberto Ambrós, Secretarios Técnicos de la Reunión.

Por el INIDEF: Isabel Aretz de Ramón y Rivera, Luis Felipe Ramón y Rivera y Alvaro Fernaud.

En nombre propio: Evelia Beristain (México),

Paulo de Carvalho Neto (Brasil)

Julia Elena Fortán (Bolivia)

Bruno Jacovella (Argentina)

Josafat Roel Pineda (Perú)

*Handwritten signatures and notes:*  
- "Nuevo fin de semana"  
- "Isabel Aretz de Ramón y Rivera"  
- "Luis Felipe Ramón y Rivera"  
- "Evelia Beristain"  
- "Paulo de Carvalho Neto"  
- "Julia Elena Fortán"  
- "Bruno Jacovella"  
- "Josafat Roel Pineda"  
- "Guillermo Espinosa"  
- "Javier Malagón"  
- "Inés Chamorro de Suchomel"  
- "Norberto Ambrós"

## CARTA DEL FOLKLORE AMERICANO

### I Consideraciones y Recomendaciones Generales a Nivel Nacional

- 1 Generalidades
- 2 Conservación y Desnaturalización
- 3 Devolución de las Características o Reactivación
- 4 Situación Actual de los Estudios de la Etnomúsica y el Folklore
- 5 Publicaciones
- 6 Museos y Conjuntos
- 7 Proyección del Patrimonio Folklórico y Etnomusicológico del País

### II Consideraciones y Recomendaciones a Nivel Interamericano

- 1 Adiestramiento
- 2 Centros Interamericanos de Formación Técnica
- 3 INIDEF, Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore
- 4 Asistencia Técnica
- 5 Investigación
- 6 Publicaciones y Divulgación
- 7 Legislación
- 8 Festivales y Concursos  
El Folklore como Medio del Desarrollo Económico y Turístico
- 9 El Folklore y la Educación

## CARTA DEL FOLKLORE AMERICANO

### Consideraciones y Recomendaciones Generales a Nivel Nacional

#### 1. Generalidades

Por ser el hecho folklórico dinámico por naturaleza, el proceso final de desaparición es acelerado por culturas poseedoras de rasgos industrializados. Hay países en que los medios modernos de comunicación están poco desarrollados, factor que como es sabido permite una mejor conservación de los elementos culturales folk, mientras que en otros, aquellos medios, carreteras, radiodifusión, televisión, disco, prensa, etc., están mucho más desarrollados y por ello la desintegración de dicho patrimonio cultural se produce rápidamente y en modo incontenible si se dejan las cosas libradas a sí mismas.

La desaparición de estos hechos folklóricos acarrea a su vez, trastornos generalmente conocidos por expresiones como: "pérdida de los eslabones de la nacionalidad", "destrucción de los rasgos autóctonos", etc., que constituyen uno de los peligros que se ciernen sobre los pueblos de América, cual es perder su identidad.

Por ser el folklore elemento básico constitutivo de la cultura de nuestros pueblos y fuente inagotable de recursos educativos y de posibilidades de desarrollo económico, su protección demanda una vez más la adopción de urgentes medidas que tiendan a contrarrestar aquel proceso.

#### 2. Conservación y Desnaturalización

En vista de lo expuesto, la Primera RIEEF admite la posibilidad de disminuir el referido daño causado por la desaparición del folklore al poner en práctica algunas medidas de conservación de los valores tradicionales. Al respecto, se recomienda lo siguiente:

- a. Es de extrema importancia incrementar de manera efectiva la formación académica de especialistas en la ciencia del folklore, con el fin de difundir los conocimientos universitarios de dicha disciplina y posibilitar en consecuencia mayores investigaciones de campo, que contribuyan al real conocimiento de los pueblos de América;
- b. Proporcionar dicho incremento por medio de programas prácticos de asistencia técnica a los países que así lo soliciten;
- c. Tomar en cuenta la experiencia de la UNESCO sobre los problemas de conservación analizados en su informe de 1950 "La protección y el desarrollo de las artes populares";
- d. Asimismo tomar en cuenta la experiencia de aquellos países americanos que hayan puesto en práctica dichas normas modificándolas o ampliándolas; y
- e. Estimular el estudio teórico de los problemas de conservación con miras a comprobar su validez en un futuro inmediato.

La Primera RIEEF hizo una diferencia entre conservación y difusión del folklore, reconociendo que las llamadas proyecciones estéticas más bien pertenecen a la difusión. En vista de lo expuesto, se recomienda lo siguiente:

- a. Que los especialistas en la ciencia del folklore interesen y presten su asesoramiento a los movimientos llamados de proyección estética, con el propósito de ayudarlos a que no se alejen del hecho folklórico que desean interpretar.

La Primera RIEEF discutió asimismo los problemas que han comenzado a surgir en algunos países relativos a los derechos de autor, ocasionados por personas que recogen material folklórico con fines de lucro. En vista de este hecho la Primera RIEEF acordó lo siguiente:

- b. Recomendar a los institutos y organismos académicos dedicados al estudio científico del folklore que adviertan a las empresas comerciales de sus respectivos países sobre la conveniencia de buscar un asesoramiento técnico antes de proceder a la edición de obras que pertenecen al pueblo y no a particulares.

### 3. Devolución de las Características o Reactivación

Los esfuerzos llevados a cabo no sólo para conocer a fondo la problemática socio-cultural, sino para contrarrestar los efectos modificadores propios del progreso moderno, deben emparejarse a lo largo del continente de un modo orgánico. En vista de lo expuesto, la Primera RIEEF recomienda:

- a. Cumplir la etapa básica de recopilación del folklore a nivel regional;
- b. Estudiar y conservar la documentación oral recopilada;
- c. Difundir los valores de esa tradición oral en todos los lugares en que el desarrollo socio-económico lo haga necesario;
- d. Reactivar en sus lugares de origen aquellas tradiciones que tiendan a extinguirse y que deban ser conservadas debido a su valor cultural; y
- e. Aleccionar a los funcionarios - de organismos nacionales e internacionales que trabajan a nivel regional - para que de una u otra manera no desvirtúen el folklore y ocasionen su pérdida y para que sepan cuáles son las tradiciones que no hay ninguna razón para cambiar.

### 4. Situación Actual de los Estudios de la Etnomúsica y el Folklore

Centros de estudio.

Los estudios de la etnomúsica y el folklore en el área latinoamericana se han implantado oficialmente en algunos países,

destacándose para ello la gestión particular de estudiosos que en el curso de los años reunieron extensa bibliografía, copiaron material sonoro y pusieron al servicio del desarrollo de aquellos estudios su experiencia personal y una exigente actitud metodológica. Hay casos en los que la desaparición de una figura prominente que impulsaba los estudios etnomusicológicos determinó su estancamiento. Hay factores de otro orden por los cuales aunque exista el estudioso capacitado para dejar escuela, no lo consigue.

Los problemas, de acuerdo con las anteriores consideraciones, aparecen diversificados, pero falta mencionar uno muy importante: la carencia de método, disciplina y criterio moderno para el enfoque de los referidos estudios en muchos de los países del área latinoamericana.

En cuanto a los estudios del folklore, hay países que han desarrollado una determinada rama, o dos, de acuerdo con los especialistas con que cuentan. Pero para desarrollar eficientemente estos estudios, hay que trabajar en equipo y ello supone la existencia previa de especialistas en todas las ramas.

En vista de lo expuesto, la Primera RIEEF recomienda:

- a. Estimular la creación de centros de formación técnica de reconocida idoneidad académica, de acuerdo con las necesidades de los países americanos; y
- b. Estimular la formación de archivos y bibliotecas para el estudio de la etnomusicología y el folklore tomando en cuenta las recomendaciones formuladas a nivel internacional.

### 5. Publicaciones

Complemento necesario de los estudios metódicos es la rama de las publicaciones, cuyos logros y metas son bien

conocidos. Dentro de cada país, de acuerdo al avance propio, surgen publicaciones diversas que en unos casos sirven a la disciplina del folklore y su desarrollo, en otros, a la difusión del folklore en la escuela. En el nivel continental, hay revistas que cumplen exitosamente una tarea de divulgación de los estudios del folklore en sus diversas ramas. Podría contemplarse, además, la posibilidad de iniciar junto con aquella tarea, otra, de contacto regional entre los estudiosos de nuestros países. A dicho nivel, es de desear algo más que una simple sección de notas, por ejemplo, la publicación constante de trabajos técnicos de investigación de campo e informativos sobre lo que se efectúa en los distintos países con relación al avance de los estudios del folklore.

En vista de lo expuesto, la Primera RIEEF recomienda:

- a. Que se tomen las medidas necesarias para que las publicaciones ya fundadas y en circulación hasta el presente, no desaparezcan por falta de recursos económicos; y
- b. Que se promueva la publicación de trabajos de etnomusicología y folklore.

#### 6. Museos y Conjuntos

Medios importantes de carácter pedagógico y de proyección del folklore son los museos y los conjuntos artísticos de música y danza con los que cuentan algunos de nuestros países. Es necesario insistir sobre la importancia de las actividades que ellos llevan a cabo. El desarrollo es desparejo en nuestra América porque si bien existen buenos museos considerados como de lo mejor en su alcance socio-pedagógico, hay una gran mayoría de países que no tienen todavía museos de folklore ni de antropología, o que los tienen con un lamentable estado de mezcla, es decir, sin la imprescindible separación temática y los auxilios técnicos que exige un criterio de museología moderna. En cuanto a conjuntos artísticos, sentimos cada vez la necesidad de auspiciar aquéllos que sean una expresión genuina de los bailes, las danzas y la música.

Es obvio que el estudio básico de los elementos musicales y coreográficos de cada país debe preceder a toda otra labor de divulgación artística.

En vista de lo expuesto la Primera RIEEF recomienda:

#### Museos:

- a. Que se realicen todos los esfuerzos necesarios para conservar el patrimonio de los museos ya existentes;
- b. Que se preste la asistencia debida a aquellos museos que no trabajen de acuerdo con los criterios de la museografía moderna; y
- c. Que se promueva la creación de nuevos museos especializados.

#### Conjuntos:

- a. Que se impulse la creación o desarrollo de conjuntos verdaderamente folk, o en su defecto la de grupos de proyección estética debidamente orientados;
- b. Que se utilicen dichos conjuntos como medio efectivo de intercambio cultural interamericano; y
- c. Que siempre que estos conjuntos participen en concursos o festivales para los que se hayan instituido premios, estos premios se otorguen como estímulo a la mayor fidelidad del hecho folklórico.

#### 7. Proyección del Patrimonio Folklórico y Etnomusicológico del País

##### Folklore y Educación.

Siendo el folklore fuente inagotable de recursos educativos, es necesario contemplar una serie de medidas que se refieran a

la inclusión del folklore en los planes de enseñanza en todos los niveles de la educación, así como a la preparación técnica de los maestros que deberán impartir dicha enseñanza.

En vista de lo expuesto la Primera RIEEF recomienda:

- a. Lograr que se incluya la enseñanza del folklore en los institutos pedagógicos, con énfasis en la didáctica de dicha especialidad;
- b. Formar profesores de alto nivel técnico que impartan esa enseñanza a los futuros maestros en ejercicio;
- c. Establecer centros especializados para capacitar a dichos maestros; y
- d. En los lugares donde sea posible deberá aprovecharse el aporte del sujeto folk como instructor.

El folklore y los medios de comunicación social.

Es bien conocida la problemática que entraña en el mundo occidental los medios de comunicación de masas en lo que a educación popular se refiere, y especialmente en lo que concierne a la formación de valores morales en la niñez y en la juventud. El uso ideal de tales medios puede expresarse en dos palabras: emplearlos bien. Esto no ocurre en la actualidad en lo que atañe al folklore, porque lo que se difunde con este nombre por medio del disco, la radio, la televisión y los aparatos mecánicos usados en bares y otros sitios de diversión, es ajeno a la expresión folklórica de nuestros pueblos o, cuando menos, se utiliza una mala imitación de ella. La televisión es la encargada generalmente, de difundir un falso folklore y en publicaciones periódicas no se utiliza o se utiliza mal, el conjunto de tradiciones nacionales que son trasunto de los pueblos, desde cosas elementales como el traje típico hasta las manifestaciones más genuinas del carácter e idiosincrasia de cada una de nuestras naciones.

En vista de lo expuesto la Primera RIEEF recomienda:

- a. Que se reitere a los responsables del manejo de los medios de comunicación de masas la necesidad de hacer buen uso de la palabra folklore, adoptando para ello el concepto de la misma utilizado por los organismos científicos; y
- b. Que en la medida de sus posibilidades los institutos u organizaciones dedicadas a la investigación científica del folklore produzcan programas de divulgación teórica y estética.

Folklore y Desarrollo Económico

Es sobradamente conocido el papel preponderante que desempeña el folklore como una variada fuente de ingresos económicos. En primer lugar, el turismo, cuyos intereses se dirigen especialmente al conocimiento de cada país y a sus manifestaciones folklóricas; en segundo lugar, la utilización del folklore en propagandas diversas, asunto que promueve el desarrollo económico interno e incluso la entrada de divisas. Otros factores beneficiosos inciden en este caso, por ejemplo, ciertas modas en el traje con utilización de elementos típicos, las grabaciones musicales y los espectáculos de arte folklórico; pero es especialmente importante la incidencia de estas actividades en el incremento de las artesanías folklóricas, cuya producción bien orientada, aparte del natural beneficio económico, aporta una expresión característica de la espiritualidad de cada nación.

En vista de lo expuesto la Primera RIEEF recomienda:

- a. Que se arbitren los medios tendientes a conseguir que los organismos nacionales e internacionales de turismo trabajen en estrecha colaboración con las instituciones especializadas en los estudios del folklore, respecto de la formulación de sus programas, en los casos en que se incluya el folklore como factor de atracción e incremento turístico;
- b. Que se incluya la cátedra de folklore en el programa de las escuelas de guías de turismo; y

- c. Que siempre que sea posible se utilicen los grupos y elementos folk en su medio ambiente y en los casos en que no fuera factible se recurra a grupos de proyección estética de reconocida idoneidad.

## RESUMEN DE CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES A NIVEL INTERAMERICANO

### 1. Adiestramiento

- a. Es de extrema importancia el comienzo de actividades de adiestramiento en el área de la etnomusicología y el folklore, con el objeto de preparar técnicos capaces de cumplir la etapa básica de investigación, archivo y estudio de los materiales folklóricos americanos, en vías de desaparición.
- b. Para llevar a cabo tal tarea es necesario contar con Centros Interamericanos de Formación Técnica, cuya creación debería ser estimulada por todos los medios posibles.

### 2. Centros Interamericanos de Formación Técnica

Estos Centros Especializados tendrían como finalidad:

- a. La investigación, archivo y estudio de materiales folklóricos;
- b. La preparación de técnicos en las diferentes especialidades comprendidas dentro del ámbito de la etnomusicología y el folklore, así como también en las de investigación y promoción; y
- c. El asesoramiento técnico a aquellos países que lo requieran, en lo que se refiere a investigaciones de campo, archivos, preparación de técnicos y otras actividades relacionadas con la materia.

deberían contar con:

- d. Local adecuado;
- e. Profesores especializados para las materias que

figuren en su "pensum" de estudios; y

- f. Colecciones documentales, archivos, biblioteca especializada, laboratorios, equipos y otras facilidades que permitan la buena conservación y estudio comparativo de los materiales.

### 3. INIDEF, Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore

Vista la creación en Caracas, Venezuela, del INIDEF, por el Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, cuyos objetivos concuerdan en un todo con los señalados en el punto 2 y cuyo "pensum" de estudios mereció la unánime aprobación de los expertos participantes, se recomienda a la OEA:

- a. Reconocer que en el INIDEF concurren los elementos necesarios como para que se lo considere Centro Especializado de Formación Técnica a Nivel Interamericano;
- b. Adoptar los programas iniciales formulados por el INIDEF para el comienzo de las actividades de adiestramiento en el área de la Etnomusicología y el Folklore;
- c. Completar la acción del INIDEF mediante la realización de cursillos a nivel nacional, regional e interamericano utilizando los servicios de expertos en las especialidades que se requieran; y
- d. Canalizar hacia este Centro a los becarios en materia de Etnomusicología y Folklore de los diversos programas de la OEA.

### 4. Asistencia Técnica

La asistencia técnica directa es una de las fuentes más importantes para promover en los países la formación de organismos especializados encargados del estudio, fomento, conservación y difusión del folklore.

En tal sentido se recomienda que la OEA preste dicha asistencia:

- a. Con fines de planificación nacional, para que los países puedan realizar la investigación sistematizada de los materiales de la cultura tradicional; el fomento, conservación y difusión de estos valores en función de una benéfica reversión a los grupos usufructuarios de esa cultura tradicional; y la elaboración de planes de promoción de estos valores en conexión con los programas de desarrollo con que cuenta cada nación;
- b. Teniendo en cuenta las normas sobre conservación y desarrollo de las artes populares adoptadas por la UNESCO en 1950;
- c. Para actividades específicas, por cuanto muchos de los países miembros necesitan asistencia técnica y el apoyo de acciones de refuerzo para completar la organización de sus grupos de danza, conjuntos musicales, museos, etc.; y
- d. Como acciones de refuerzo, en tal sentido debería considerarse la posibilidad de una acción de refuerzo para que los centros especializados, a nivel nacional e interamericano, puedan completar los equipos técnicos necesarios al programa de adiestramiento cuya prioridad ha quedado manifiesta.

### 5. Investigación

Tres son los proyectos específicos que se consideró importante posibilitar en este campo:

- a. El relevamiento de las áreas americanas hasta ahora no investigadas con la finalidad de conformar el atlas folklórico de las Américas;
- b. La creación de un archivo inicial de folklore comparado en cada uno de sus géneros, con la finalidad de conformar

la edición definitiva de una guía de folklore comparado de las Américas; y

- c. La elaboración de un calendario folklórico de las Américas, con la finalidad de sugerir futuros temas de investigación y que sirva paralelamente para la promoción del turismo.

#### 6. Publicaciones y divulgación

Sería necesario promover la circulación de publicaciones especializadas con fines de interrelación, a efectos de conocer y utilizar las investigaciones y experiencias que se realizan en los países.

- a. Sería conveniente promover la edición de materiales audiovisuales sobre temas del folklore de los diferentes países;
- b. Sería conveniente promover un programa de filmación sobre temas folklóricos llevado a cabo localmente por cineastas con formación folklórica;
- c. La revista Folklore Americano cuya publicación realiza el Comité Interamericano de Folklore, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, cumple una misión fundamental en la comunicación y el desarrollo de los estudios de la etnomusicología y el folklore en el continente; su publicación va haciéndose cada vez menos frecuente, y es por ello que debería solicitarse al Gobierno del Perú que considere la posibilidad de prestar alguna ayuda económica a dicho Comité a efecto de que Folklore Americano pueda editarse regularmente.

#### 7. Legislación

Sería necesario insistir una vez más para que los países consideren la posibilidad de estudiar y promulgar una ley de conservación del patrimonio folklórico, si no la tuvieran, y que

dicha ley fuera reforzada con la firma de acuerdos bilaterales y multinacionales.

Asimismo, podría solicitarse a los organismos internacionales correspondientes que vean la forma de contrarrestar la aprobación indebida de las temáticas del acervo folklórico de los países.

#### 8. Festivales y concursos.

##### El folklore como medio de desarrollo económico y turístico

El folklore es una importante motivación para el turismo y uno de los principales atractivos en las ferias y otros actos dirigidos a fomentar el desarrollo económico, de allí que es cada vez más frecuente su incorporación en los diversos programas. Muchas veces al incorporar estas manifestaciones se las presenta deformadas o con mal gusto, lo cual da una imagen falsa de la cultura tradicional. Con este motivo muchos auténticos intérpretes han sido desplazados por algunos de proyección urbana en detrimento de la fuente misma del folklore; asimismo se realizan concursos entre expresiones coreográficas y musicales heterogéneas lo cual no es correcto desde el punto de vista técnico.

En consecuencia debería solicitarse a los gobiernos:

- a. Que gestionen la incorporación del folklore en el mayor número de espectáculos, dándose preferencia a los auténticos y luego a los de proyección urbana que guarden la más estricta fidelidad;
- b. Que en lo posible los directores de los grupos intérpretes estén técnicamente capacitados por una seria información de los motivos tradicionales que utilicen; y
- c. Que en lo posible se realicen festivales en lugar de concursos y que se procure reglamentar estos eventos, teniendo a proporcionar una debida compensación y la mayor seguridad a los intérpretes, con el asesoramiento de especialistas.

#### 9. El Folklore en la Educación

El cultivo de la música y la danza folklórica en la escuela

constituye un importante medio de formación de la personalidad, de la sensibilidad estética y de la reafirmación de los valores nacionales. Muchas escuelas en los diversos niveles de enseñanza han incorporado a sus programas de actividades el folklore local y vienen realizando concursos y festivales de música y danza folklórica. En tal sentido se recomienda:

- a. Que la OEA hiciera llegar, a través de los medios que considere convenientes, su beneplácito y su voz de aliento a los maestros que fomentan la aplicación del folklore en la enseñanza y a quienes organizan dichos concursos y festivales; y
- b. Para el mejor logro de estos objetivos se recurra en lo posible al asesoramiento de expertos, lo que permitirá garantizar la fidelidad de la interpretación.

#### 10. Consideraciones generales

La Primera RIEEF consideró necesario hacer llegar su beneplácito al CIDEM, al INCIBA, y al Gobierno de Venezuela, por la magnífica iniciativa de crear el INIDEF en beneficio de la defensa y promoción de la cultura tradicional de los pueblos americanos, expresando al mismo tiempo su complacencia por la designación de la doctora Isabel Aretz como Directora del INIDEF, teniendo en cuenta la futura labor que se le encomienda en un cargo de tan importante acción nacional e interamericana.



**INIDEF**

Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore

dependiente del

**INCIBA**

Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes de Venezuela

dirección postal  
Apartado de Correos 6238  
CARACAS-VENEZUELA

Directora del INIDEF  
Dra. Isabel Aretz de Ramón y Rivera

Cuerpo de Profesores  
  
Dra. Isabel Aretz de Ramón y Rivera  
  
Prof. Luis Felipe Ramón y Rivera  
  
Prof. Alvaro Fernaud Palarea  
  
Prof. Silvia Eisenstein  
  
Lic. Mabel Inés Mambretti

## INIDEF

### Programa de Estudios 1971-1972

|                       |                                                         |
|-----------------------|---------------------------------------------------------|
| Etnomusicología I     | Dra. Isabel Aretz de Ramón y Rivera                     |
| Etnomusicología II    | Dra. Isabel Aretz de Ramón y Rivera                     |
| Fenomenología I       | Prof. Luis Felipe Ramón y Rivera                        |
| Clasificación         | Prof. Luis Felipe Ramón y Rivera                        |
| Folklorología         | Dra. Isabel Aretz de Ramón y Rivera                     |
| Seminario de Folklore | Prof. Luis Felipe Ramón y Rivera                        |
| Didáctica             | Prof. Alvaro Fernaud Palarea                            |
| Musicología           | Lic. Mabel Inés Mambretti                               |
| Organología Musical   | Lic. Mabel Inés Mambretti                               |
| Transcripción         | Prof. Silvia Eisenstein<br>Prof. Alvaro Fernaud Palarea |

## ETNOMUSICOLOGÍA I

Isabel Aretz

### 1. OBJETIVOS: En esta área de estudio, el alumno podrá lograr:

- 1.1 Conocer la ciencia de la Musicología y los materiales que estudia.
- 1.2 Conocer la ciencia de la Etnomusicología y los materiales que estudia.
- 1.3 Saber en qué consisten los estudios de los materiales.
- 1.4 Conocer la historia de la Etnomusicología, los principales colectores y sus colecciones.
- 1.5 Ahondar en los métodos de investigación y estudio, tanto en las fuentes secas como en las fuentes vivas.

### 2. CONTENIDOS:

- 2.1 Estudio teórico de la Etnomusicología.  
Musicología y etnomusicología. Fuentes secas y fuentes vivas.  
Música escrita y música oral.  
La etnomúsica.  
Estudio antropológico y estudio musical.
- 2.2 Estudio histórico de la Etnomusicología.  
Notación directa de la etnomúsica. Colecciones y colectores.  
Grabación de la etnomúsica. Colecciones y colectores.

## 1. OBJETIVOS:

- 1.6 Conocer las principales fuentes de estudio de la música precolombina.
- 1.7 Conocer la historia de la música en la Colonia.
- 1.8 Conocer la historia de la música profana en el siglo XIX.
- 1.9 Conocer la etnomúsica del siglo XX, sus raíces: Diferenciar la música aborígen de la folklórica y la popular. Apreciat los grados de aculturación. Reconocer los diferentes tipos de música folklórica de Latinoamérica y las especies más representativas de los diferentes países.
- 1.10 Conocer las posibles proyecciones de la Etnomúsica desde el punto de vista sociológico, en lo que respecta a su aprovechamiento en la educación y en la obra de creación musical.

## 2. CONTENIDOS:

- 2.3 La Música Precolombina.  
En los hallazgos arqueológicos.  
En los documentos escritos. (Con crítica de documentos).  
En la tradición oral. (Con estudio de la aculturación).
- 2.4 La Música en la Colonia.  
En las Misiones.  
En ciudades y pueblos.  
La música de la población africana.

- 2.5 La Música profana oral del siglo XIX.  
Danzas y canciones.  
Música popular.

- 2.6 La Etnomúsica en el siglo XX.  
Raíces.  
Aculturación.  
Funcionalidad de la música.

- 2.7 Música aborígen.  
Recolectores, pescadores y cazadores, agricultores y pastores.

- 2.8 Música de altas culturas y de indios aculturados.  
De los descendientes de los incas, los mayas, los aztecas, los guajiros, etc.

- 2.9 Música afro:  
De Uruguay, Brasil, Venezuela, Colombia, Panamá, República Dominicana, Haití, Cuba.

- 2.10 Música folklórica.  
De Perú y Ecuador, Bolivia y norte argentino, Brasil, Venezuela, Colombia, Panamá, República Dominicana, Cuba, Centroamérica, México, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina.

- 2.11 Música Popular.  
Tradicional.  
Moderna.  
Artística.

- 2.12 Proyecciones de la Etnomúsica.  
Sociológica.  
En la Educación.  
En la obra de los compositores latinoamericanos.

ILUSTRACIONES: Las distintas áreas de estudio serán complementadas con grabaciones musicales realizadas in situ y con diapositivas, fotograffas, documentos antiguos, mapas, ejemplos musicales e instrumentos, así como la correspondiente bibliograffa.

## ANÁLISIS ETNOMUSICOLÓGICO DEL ÁREA LATINOAMERICANA

### I Fenomenología

Luis Felipe Ramón y Rivera

#### 1. OBJETIVOS: En esta área de estudio, el alumno deberá lograr:

- 1.1 Conocer y delimitar los campos de la etnomúsica y apreciar su función.
- 1.2 Entrar de lleno al estudio fenomenológico de la música diferenciando las formas primarias de expresión.
- 1.3 Estudiar y comprender la conformación melódica en la etnomúsica: variación de altura, escalas, elementos expresivos, dinámica, mensuración y amensuración.
- 1.4 Estudiar y comprender la forma con sus elementos constitutivos: motivo, frases y períodos.
- 1.5 Estudiar y comprender las expresiones polifónicas vocales e instrumentales, la melodía acompañada y la fenomenología propia del acompañamiento.

#### 2. CONTENIDOS: Teoría y Práctica (Seminarios)

##### 2.1 Introducción:

¿Qué es la etnomúsica?

Separación de campos: el etnográfico y el criollo.

La función en la etnomúsica.

La música popular.

##### 2.2 Aspectos primarios.

Gritos y exclamaciones.

El recitado.

La cantilación.

El "mal oído musical".

##### 2.3 Alturas y escalas en las melodías.

Variación de altura en una melodía determinada.

Oscilación de la melodía.

Monofonía y bifenía.

Escalas.

Escalas de sucesión regular e irregular.

La pentatonía indígena y afro.

Las escalas modales en América.

Escalas criollas y bimodalidad.

##### 2.4 Elementos expresivos de la melodía.

Glisados y sonidos de elisión.

El falsete.

La voz velada y el canto aspirado.

Adornos y melismas.

Modificación del tempo.

##### 2.5 Dinámica.

Matices.

Contrastes moderados o violentos del canto.

##### 2.6 Caracteres rítmicos de la melodía.

Mensuración y amensuración.

El ritmo. Definiciones previas: Movimiento, compás, tiempo, unidad de tiempo. pie rítmico.

Ritmo uniforme.

Síncopa y contratiempo.

Ritmo alterno.

Ritmo contrapuesto y múltiple.

Ritmo libre.

##### 2.7 El motivo.

Características del motivo.

Superposición de motivos.

##### 2.8 La frase.

Estructura de la frase: Frases perfectas e imperfectas.

Frases amensurales.

La repercusión.

Las variantes en la frase melódica.

2.9 El período.

Estructuras regulares del período.  
Repetición de un mismo período por el solista y el coro.  
Repetición de un mismo período por dos solistas ("contrapunteo")  
Ejecución alterna del período entre dos instrumentos.  
Ejecución del período en una sola respiración.  
La repetición cadencial.  
Las variantes en el período.  
Los períodos irregulares.

2.10 Expresiones polifónicas.

La diafonía: Diafonía libre, paralela, coral, cadencial.  
Heterofonía.  
Heterofonía canónica.  
Otras expresiones polifónicas.  
El canto alterno.  
Contrapunto entre la voz y un instrumento.  
Polifonía instrumental.

2.11 El acompañamiento.

Importancia del acompañamiento en la música de Latinoamérica.  
Instrumentos predominantes en el acompañamiento según los países.  
Recursos técnicos del acompañamiento.

2.12 Relación entre el acompañamiento y la melodía.

La melódica independiente.  
Síncopa y contratiempo.

2.13 Fenómenos rítmicos del acompañamiento.

La monorritmia.  
Agrupaciones rítmicas características en la monorritmia.  
La birritmia: Birritmia horizontal simple y compuesta.  
Birritmia vertical simple y compuesta.

La polirritmia: Polirritmia por superposición de la voz.  
Polirritmia libre.  
Polirritmia sujeta al compás.

SEMINARIO: El trabajo de Seminario comprenderá análisis y pautaación de los diferentes fenómenos musicales.

ILUSTRACIONES: Las distintas áreas de estudio irán acompañadas de audición de grabaciones documentales y de pautaaciones de los diferentes fenómenos que se estudien.

## ANÁLISIS ETNOMUSICOLÓGICO DEL ÁREA LATINOAMERICANA

### II Clasificación

1. OBJETIVOS: En esta área de estudio, el alumno deberá lograr:

- 1.6 Reconocer grandes grupos musicales, regionales y continentales, con características afines.
- 1.7 Reconocer pequeñas formas características y su función.
- 1.8 Adquirir la técnica requerida para la pautaación de la etnomúsica y aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis, comparación y clasificación de los distintos tipos de etnomúsica.

2. CONTENIDOS: Teoría y Práctica (Seminarios)

2.15 Cancioneros regionales y continentales.

Elementos afines y cancioneros.

Cancionero tritónico.

Cancioneros pentatónicos: indígena y afroide.

Cancionero del galerón.

Cancionero binario colonial.

Cancionero ternario colonial.

Cancionero mensural medieval.

Cancionero criollo gregoriano.

Cancionero juglaresco. etc.

2.16 Las especies musicales.

Su forma, sus características, su función.

Especies de forma libre.

Especies de forma fija: monotemáticas, bitemáticas.

La serie criolla (suite).

SEMINARIO: El trabajo de Seminario comprenderá pautaación, análisis, comparación de piezas etnomusicológicas.

ILUSTRACIONES: Las distintas áreas de estudio irán acompañadas de audición de grabaciones documentales y de mapas de dispersión.

## FOLKLOROLOGÍA

Isabel Aretz

1. OBJETIVOS: Proporcionar los conocimientos y experiencias que permitan al alumno:

- 1.1 Obtener una visión de los alcances de la ciencia del hombre, especialmente en su aspecto cultural, y captar la naturaleza de la cultura.
- 1.2 Conocer las bases esenciales de las principales escuelas antropológicas.
- 1.3 Adquirir nociones sobre la historia de la antropología.
- 1.4 Ubicar la ciencia auxiliar de la etnografía y su metodología e historia.
- 1.5 Ubicar la ciencia auxiliar de la etnología y su metodología.
- 1.6 Formarse un panorama de la etnología de América.
- 1.7 Ubicar el folklore dentro del panorama de la cultura. Conocer los rasgos distintivos del folklore. Penetrar en los problemas actuales con respecto a la dinámica social.
- 1.8 Penetrar la etimología del término folklore y sus aplicaciones actuales, así como de otros términos que han sido propuestos en su reemplazo. Conocer las principales definiciones, del folklore como materiales y del folklore como ciencia.
- 1.9 Ubicar la Folklorología dentro del panorama de las ciencias del hombre. Establecer nexos y diferencias con las ciencias conexas.

- 1.10 Conocer los diferentes métodos de investigación usados por distintos investigadores en las épocas que les tocó actuar. Adquirir nociones precisas sobre la investigación integral, tanto de un tema como de todo el folklore propio de un grupo o una región determinada.
- 1.11 Conocer la historia del Folklore, tanto en Europa como en las Américas, con énfasis en Latinoamérica.
- 1.12 Dominar las divisiones esenciales del Folklore y estudiar las distintas ramas que comprenden.
- 1.13 Precisar el destino posible del folklore en su propio ambiente, en la educación y en el arte.
- 1.14 Establecer las relaciones actuales entre el folklore y la economía en sus diferentes aspectos.

## 2. CONTENIDOS:

- 2.1 Qué es la Antropología. Qué es la Antropología cultural. Naturaleza de la cultura. Materiales. Estructura. Aspectos. Dinámica cultural. Variación.
- 2.2 Escuelas varias. Funcionalismo. Estructuralismo.
- 2.3 Historia de la Antropología.
- 2.4 Qué es la Etnografía. Sus métodos. Historia.
- 2.5 Qué es la Etnología. Métodos de elaboración. Criterios de análisis y de relaciones culturales. Crítica. Interpretación.
- 2.6 Estudio de la Etnología de América.

- 2.7 Qué es el folklore. Cultura erudita, cultura comercial, cultura folk. El folk y el lore. Rasgos del folklore. Procesos de aculturación. Problemática actual.
- 2.8 Etimología. Definiciones. Aceptaciones modernas del término folklore.
- 2.9 Folklorología. Ubicación de la ciencia del Folklore. El Folklore y las ciencias conexas.
- 2.10 Métodos de investigación. Escuelas. Investigación integral.
- 2.11 Historia del folklore. El folklore en Europa. El folklore en los Estados Unidos y Canadá. El folklore en Latinoamérica. Estudios y estudiosos. Institutos. Museos. Publicaciones.
- 2.12 División del folklore según diferentes investigadores. Estudio de sus diferentes ramas: Folklore ergológico. Folklore social. Folklore espiritual-mental.
- 2.13 Reactivación del folklore. Aprovechamiento del folklore. Folklore y Educación. Proyección artística. El folklore y el arte contemporáneo.
- 2.14 Folklore y economía. Turismo. Radio. Televisión. Discos y rocolas. Moda. Propaganda. El folklore y los derechos del autor.

**1. OBJETIVOS:**

- 1.1 Capacitar al alumno para realizar una investigación integral.
- 1.2 Capacitar al alumno para realizar todos los trabajos de gabinete.

**2. CONTENIDOS:**

- 2.1 Investigación.  
Selección y uso de equipos.  
Trabajos de campo (1). El informante.  
Grabación. Datos complementarios. Encuesta.  
Estudio de los instrumentos musicales.
- 2.2 Trabajos de gabinete.  
Catalogación y archivo de la música y los instrumentos musicales.  
Fichaje de datos.

(1) Esta área de estudios será complementada con uno o más viajes de investigación etnomusicológica.

**1. OBJETIVOS:** Proporcionar a los alumnos orientaciones que les permitan conocer:

- 1.1 Aspectos culturales y sociales que justifican la inclusión del folklore en la educación, en todos sus niveles.
- 1.2 Métodos prácticos de aplicación del folklore en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 1.3 Criterios de escogencia de los materiales folklóricos utilizables en la educación.
- 1.4 Criterios de adaptación de los materiales folklóricos a las necesidades pedagógicas.
- 1.5 Cómo utilizar materiales folklóricos en actividades extracátedra y, a través de ellas, proyectar, difundir y salvaguardar los bienes culturales tradicionales.

**2. CONTENIDOS:**

- 2.1 Valor del folklore y su aporte a la cultura.  
Valor sociológico del folklore: sus funciones.  
Folklore aprovechable y folklore desechable.
- 2.2 El folklore en la educación. Razones culturales, sociales y pedagógicas que justifican la inclusión del folklore en todos los niveles del proceso enseñanza-aprendizaje. El folklore en los distintos niveles, ramas y especialidades de la educación.
- 2.3 El Folklore en la clase de música:

- a) como fin último.
- b) como recurso para motivar y facilitar el aprendizaje de aspectos académicos.

El folklore, precursor de formas musicales académicas. El Nacionalismo musical. El folklore en la obra de los compositores académicos. El folklore en la obra de los compositores americanos. El folklore en la obra de los compositores venezolanos.

#### 2.4 El folklore en la clase de literatura:

- a) como fin último
- b) como recurso para motivar y facilitar el aprendizaje de aspectos académicos.

#### 2.5 El folklore en otras áreas de aprendizaje. El folklore y la etnomúsica en conservatorios y Escuelas de Música. El folklore en actividades extraprogramáticas. Difusión del folklore a través de publicaciones - periódicos, revistas, etc. - y de la radio y la T. V.

### 3. RECURSOS MATERIALES Y METODOLOGÍA

Se utilizarán audiovisuales para ilustrar las clases. Muchos de los aspectos previstos en los Contenidos, se desarrollarán en forma de Seminario.

## MUSICOLOGÍA

Lic. Mabel Mambretti

### 1. OBJETIVOS: Con esta área de estudios se aspira:

- 1.1 Promover, desarrollar y encauzar teórica y prácticamente los conocimientos histórico-musicales orientados hacia los problemas del estudio y la investigación musicológica.

### 2. CONTENIDOS:

- 2.1 Musicología, etimología del término. Diversas definiciones. Objeto formal y objeto material de esta ciencia. Fuentes para su estudio. Ciencias auxiliares. Historia. Teoría. Paleografía. Estética. Crítica. Especialidades en el ámbito musicológico. Etnomusicología. Arqueomusicología. Organología Musical.
- 2.2 Música oral. Tradición oral.
- 2.3 Música escrita. Escalas y modos. Rítmica. Monodía y Polifonía. Contrapunto y Armonía. Formas. Medios de expresión. Funcionalidad. Creadores.
- 2.4 Técnicas de la investigación musicológica.

## PROGRAMA DE ORGANOLOGÍA MUSICAL

Lic. Mabel Mambretti

### 1. OBJETIVOS: Esta asignatura impartirá conocimientos acerca de:

- 1.1 Historia de los instrumentos musicales (arqueológicos, indígenas, afroides, criollos, de elaboración superior etc.), universales en general y latinoamericanos en particular.
- 1.2 Diversas clasificaciones de los mismos.
- 1.3 Sus características físicas y de ejecución.
- 1.4 Fenomenología tímbrica, melódica, armónica y formal de los instrumentos musicales.
- 1.5 Fichaje y manera de relevar un museo organológico.
- 1.6 Nociones globales de Acústica general y especiales de Acústica musical.

### 2. CONTENIDOS: CURSO I: ORGANOLOGÍA MUSICAL GENERAL.

- 2.1 Organología musical. Definición. Fuentes para su estudio. Valor del instrumento como documento histórico-musical. Bibliografía básica.
- 2.2 Principales museos y colecciones del mundo.
- 2.3 Acústica musical.
- 2.4 Diferentes clasificaciones de los instrumentos musicales: tradicionales, de Mahillon, Hornbostel-Sachs, Montandon, Schaeffner, Gevaert, Galpin, Izikowitz, etc. Distintos criterios de cada una de estas clasificaciones.

2.5 Estudio de los instrumentos según la clasificación de Hornbostel-Sachs. Idiófonos. Membranófonos. Cordófonos. Aerófonos.

2.6 Idiófonos: de golpe (directo - de entrechoque o castañuelas y percusión, indirecto - de sacudimiento o sonajas, de raspadura y de separación-); de punteo (en forma de marco - cricri y birimbaos-, en forma de tabla o peine - con lengüetas atadas y con lengüetas cortadas -); de frotación (de palos, de placas y de vasos); de soplo (en bastones o palos y en placas). (\*)

2.7 Membranófonos: de golpe (directo - semiesféricos o en forma de plato, tubulares y de marco - e indirecto); de punteo: de frotación (con palo - atravesado y atado encima -, con cuerda - fija y giratoria - y a mano); de soplo o voz humana (mirlitones libres y mirlitones de tubos y vasos). (\*)

2.8 Cordófonos: simples (de palos - arcos musicales y palos musicales - de tubos - enteros y de medios tubos -, de balsa - idiocordes y heterocordes -, de tablas - verdaderas y falsas -, de cáscara - sin resonador -) y compuestos (laúdes - de arco, de yugo o lira y de mango -, arpas - de mástil y de marco -, laúdes-arpas). (\*)

2.9 Aerófonos: libres (de desviación, de interrupción - autófonos o lengüetas y no autófonos - y de explosión) e instrumentos de soplo verdaderos (de filo o flautas - sin canal de insuflación y con canal de insuflación -, de lengüeta o caramillos - oboes, clarinetes y de lengüeta libre - y trompetas - naturales y cromáticas-) (\*)

2.10 Fichaje de instrumentos musicales.

(\*) Con especial énfasis en el aspecto latinoamericano (instrumentos arqueológicos, indígenas, afroides y criollos).

## TRANSCRIPCIÓN

Silvia Eisenstein  
Alvaro Fernaud

1. OBJETIVOS: Con esta área de estudio se aspira a:
  - 1.1 Propiciar el desarrollo de la audición interior y la memoria auditiva.
  - 1.2 Proporcionar recursos gráficos especiales que se utilizan en la etnomusicología y practicar su aplicación.
  - 1.3 Adiestrar y capacitar en la debida audición y consiguiente transcripción de todos los fenómenos propios de la etnomusicología.
2. CONTENIDOS:
  - 2.1 Actualización de experiencias y conocimientos sobre aspectos rítmicos, melódicos, armónicos y tímbricos.
  - 2.2 Reconocimiento de timbres.
  - 2.3 Transcripción al dictado de ejemplos:
    - 2.3.1 Monorrítmicos, polirrítmicos y polimétricos;
    - 2.3.2 de melódica independiente; y
    - 2.3.3 monódicos, polifónicos y armónicos.
  - 2.4 Práctica de pautaación global.
  - 2.5 Práctica de análisis musical.
  - 2.6 Transcripción y análisis de especies etnomusicológicas.

## DIRECTORIO DE PARTICIPANTES DE LA PRIMERA RIEEF

SECRETARIA GENERAL  
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
SECRETARIA EJECUTIVA PARA LA  
EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA  
Washington, D. C. 20006

Javier Malagón  
Director del Departamento  
de Asuntos Culturales

Inés Suchomel\*  
Especialista de la Unidad  
Técnica de Música y Folklore

Guillermo Espinosa  
Jefe de la Unidad Técnica  
de Música y Folklore

Norberto Ambrós\*  
Especialista de la Unidad  
Técnica de Música y Folklore

\*Actuaron como Secretarios Técnicos de la reunión

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
Y BELLAS ARTES (INCIBA)  
Apartado de correos 6238  
Caracas, Venezuela

Isabel Aretz de Ramón y Rivera†  
Directora del Departamento de  
Folklore del INCIBA y Directora  
del Instituto Interamericano  
de Etnomusicología y Folklore  
(INIDEF), del INCIBA

Luis Felipe Ramón y Rivera  
Director del Instituto de  
Folklore del INCIBA

Alvaro Fernaud Palarea  
Jefe de la Sección de Etnomusicología del  
Instituto de Folklore del INCIBA

†Actuó como Presidenta de la reunión

EN NOMBRE PROPIO

Evelia Beristain  
Coreógrafa  
Madrid 64, Coyoacan  
México 21, D. F.

Bruno Jacovella  
Director del Instituto de Musicología  
Secretaría de Estado  
de Cultura y Educación  
Avenida Quintana 35  
Buenos Aires, Argentina

Julia Elena Fortún  
Directora Nacional de Antropología  
Ministerio de Educación y Cultura  
Ingavi 916  
La Paz, Bolivia

Paulo de Carvalho Neto  
Folklorólogo  
U. C. L. A. Spanish Department  
405 Hilgard Avenue  
Los Angeles, California 90024

Josafat Roel Pineda  
Jefe del Departamento de Folklore  
Instituto Nacional de Cultura  
Ancash 390  
Lima, Perú

DECLARACIÓN

Los investigadores concurrentes a la Primera Reunión Interamericana de Expertos en Etnomusicología y Folklore, considerando que la honda preocupación de la OEA por el Folklore en las Américas constituye un hecho altamente significativo en la historia de los estudios folklóricos americanos y el desarrollo cultural, han acordado por espontánea iniciativa y con absoluta convicción teórico-profesional dejar constancia en este documento de un voto de aprecio a dicho organismo, renovando su confianza en que la OEA prosiga exitosamente los programas relacionados con nuestra disciplina.

27 Noviembre 1970

*E. Beristain*  
Evelia Beristain

*B. Jacovella* Prof. Bruno Jacovella

*J. E. Fortún* Julia Elena Fortún  
*J. Roel Pineda* Josafat Roel Pineda  
*G. Arévalo* Gubel Arévalo

*L. A. Forminquez*  
L. A. Forminquez

*fray Pío de Llaneta*  
fray Pío de Llaneta

*P. de Carvalho Neto*  
Paulo de Carvalho Neto

*P. de Carvalho Neto*  
Paulo de Carvalho Neto

*51*  
51